CUENTA DE COBRO Nº 03

DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES
802.024.911-8

DEBE A:

PILAR LUCIA ARTETA GUETTE, identificado con cédula de ciudadanía **N° 1.043.666.414** de Palmar de Varela (Atlántico), la suma de **TRES MILLONES DE PESOS M/L ($3.000.000)** por PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y OPERATIVAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, ORIENTADAS A LA ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL, APOYO EN TRÁMITES INTERNOS, ELABORACIÓN DE COMUNICACIONES BÁSICAS Y DEMÁS LABORES DE SOPORTE ADMINISTRATIVO QUE CONTRIBUYAN AL ADECUADO DESARROLLO DE LOS PROCESOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN en el periodo del veintiséis (26) de marzo de 2026 al veinticinco (25) de abril de 2026 según contrato **N.º 032-01-2026**.

LA SUMA DE TRES MILLONES DE PESOS M/L ($3.000.000)

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS DAVIVIENDA (0550488457621735)

Atentamente,

PILAR LUCIA ARTETA GUETTE
CC 1.043.666.414 de Palmar de Varela, Atlántico